

Contenido

1. Carta introductoria
2. Objetivos y alcance del servicio
3. Metodología del trabajo
4. Fases y cronograma
5. Informes a emitir
6. Equipo y coordinación
7. Honorarios profesionales
8. Entendimiento de responsabilidades
9. Nuestros Clientes

1. Carta Introdutoria

Economista
Galo Cevallos
Gerente General
ABINSA Abastecimientos Industriales S.A.
Ciudad

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2007

De nuestra consideración:

Respondiendo a su requerimiento, tenemos el agrado de presentar nuestra propuesta de servicios profesionales relacionados con la Auditoría Financiera de ABINSA Abastecimientos Industriales S.A. por el año a terminar el 31 de Diciembre del 2007, en forma comparativa con el año 2006 de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Esta propuesta ha sido preparada con base en la información y documentación proporcionada por funcionarios de la Compañía y contempla un servicio diseñado a la medida, realizado de acuerdo a sus necesidades específicas y será desarrollado con el máximo nivel profesional que caracteriza los servicios prestados por nuestra Empresa.

Destacamos que estamos ampliamente calificados para desarrollar estos servicios, poniendo a disposición de la Compañía un equipo de trabajo con experiencia relevante en trabajos similares asegurando un servicio de calidad.

Econ. Galo Cevallos
Gerente General
ABINSA Abastecimientos Industriales S.A.
(Continuación)

En las secciones siguientes se resumen los objetivos del servicio solicitado, fases y cronograma, los honorarios propuestos, junto con información relevante sobre nuestra metodología de trabajo.

Agradecemos muy sinceramente la atención brindada a los requerimientos que precedieron a la elaboración de esta propuesta. Así mismo, si Usted lo considera apropiado, estamos interesados en tener la oportunidad de presentarles personalmente nuestra propuesta.

Saludamos a usted muy atentamente,



Alfredo Porrás Limones
Gerente de Auditoría

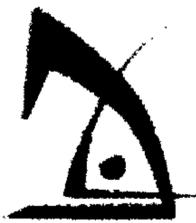
Aceptamos integralmente los términos y condiciones contenidos en esta propuesta.

Por ABINSA Abastecimientos Industriales S.A.



Nombre y firma

Fecha



2. Objetivos y alcance del servicio

Auditoría de los estados financieros de ABINSA al 31 de diciembre del 2007 y 2006, y por los años terminados en esas fechas, con base a normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador (NEAs).

Nuestro trabajo tendrá como objetivo principal emitir una opinión profesional (o una aseveración acerca de la imposibilidad de expresar la misma, si ello fuera necesario) sobre si los estados financieros de la Compañía presenta razonablemente, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NECs), la situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo de la Compañía, al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y por los años terminados en dichas fechas.

Adicionalmente brindaremos a la Administración recomendaciones para mejorar los controles contables y la eficiencia administrativa de la Compañía.

Nuestro enfoque esta basado en la identificación de los principales objetivos de la Compañía, y el impacto de éstos sobre los componentes significativos de los estados financieros, adicionalmente determinaremos los riesgos asociados con dichos objetivos, y nuestros esfuerzos de auditoría se enfocarán a probar la eficacia de los controles implantados por la Administración para mitigar estos riesgos.

Ambiente de sistemas

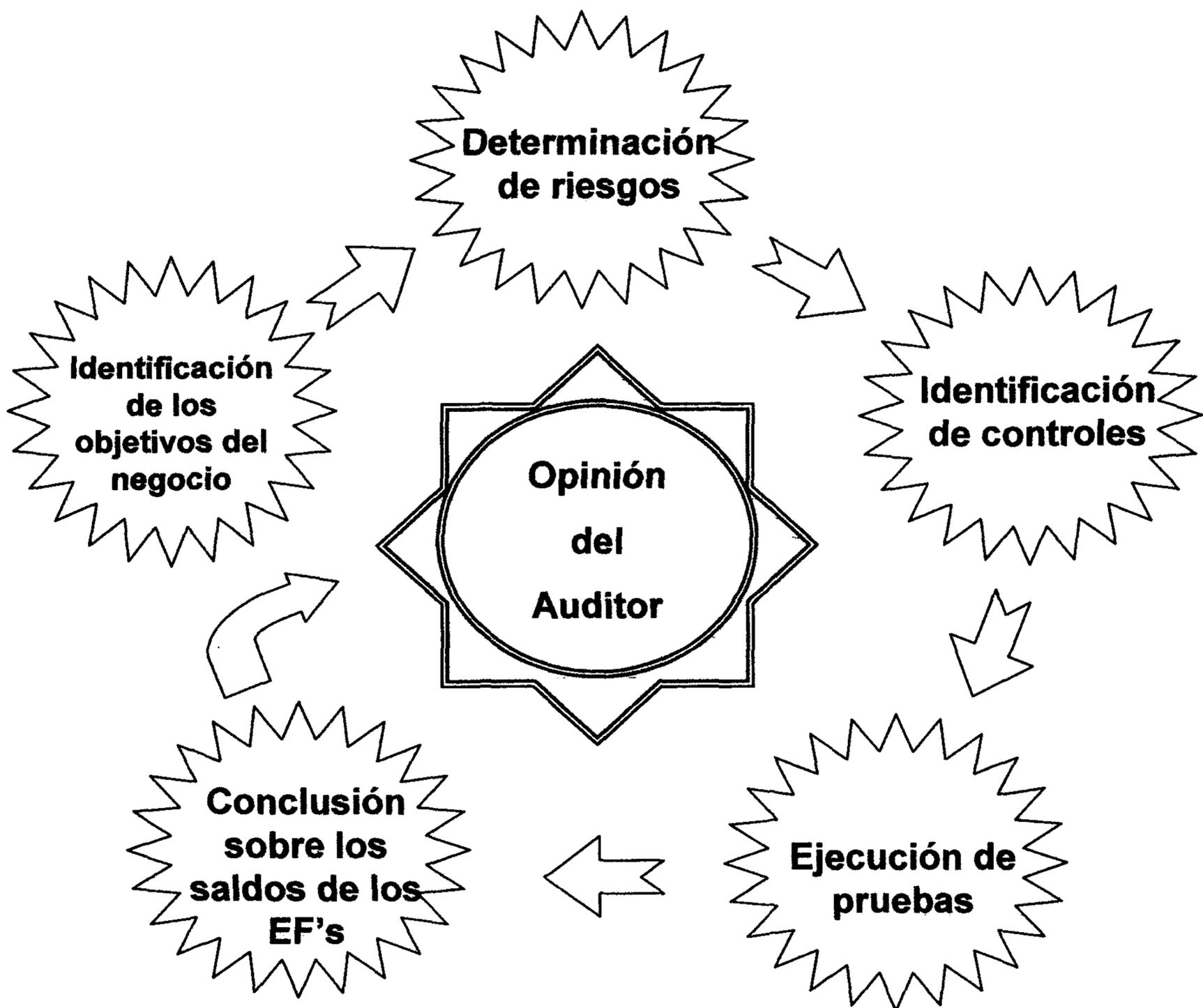
Para la ejecución de nuestro trabajo hemos previsto maximizar nuestra utilización de softwares de auditoría en el área de sistemas, así como la revisión de los controles en el área de sistemas de acuerdo al alcance que consideremos necesario.

Aspectos legales y tributarios

Nuestra labor deberá adicionalmente evaluar el marco legal y tributario de la actividad en que se desenvuelve la entidad así como los procedimientos legales y tributarios actualmente establecidos por la Administración de la Compañía.



3. Metodología de trabajo



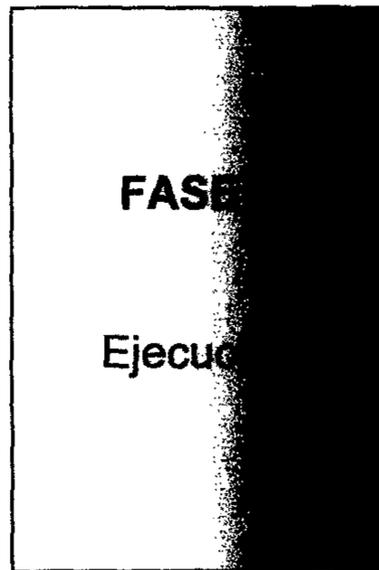


4. Fases y cronograma

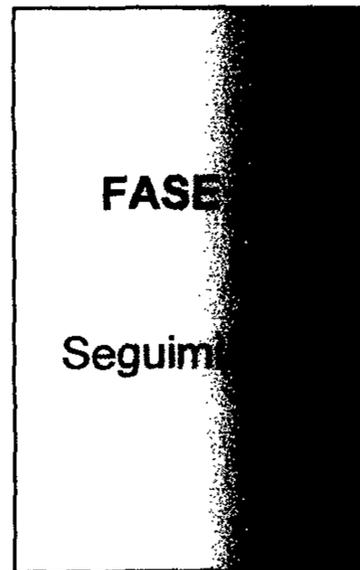
Auditoría Financiera de los años 2007 y 2006



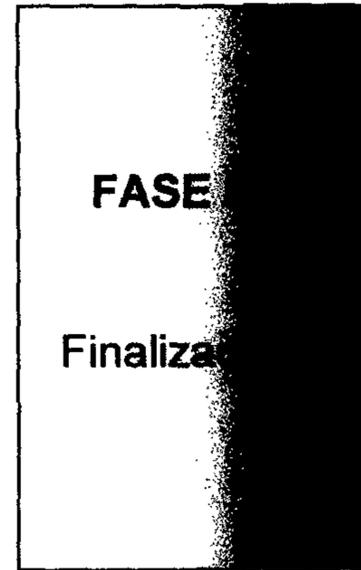
Noviembre 2007



Noviembre 2007



Diciembre 2007

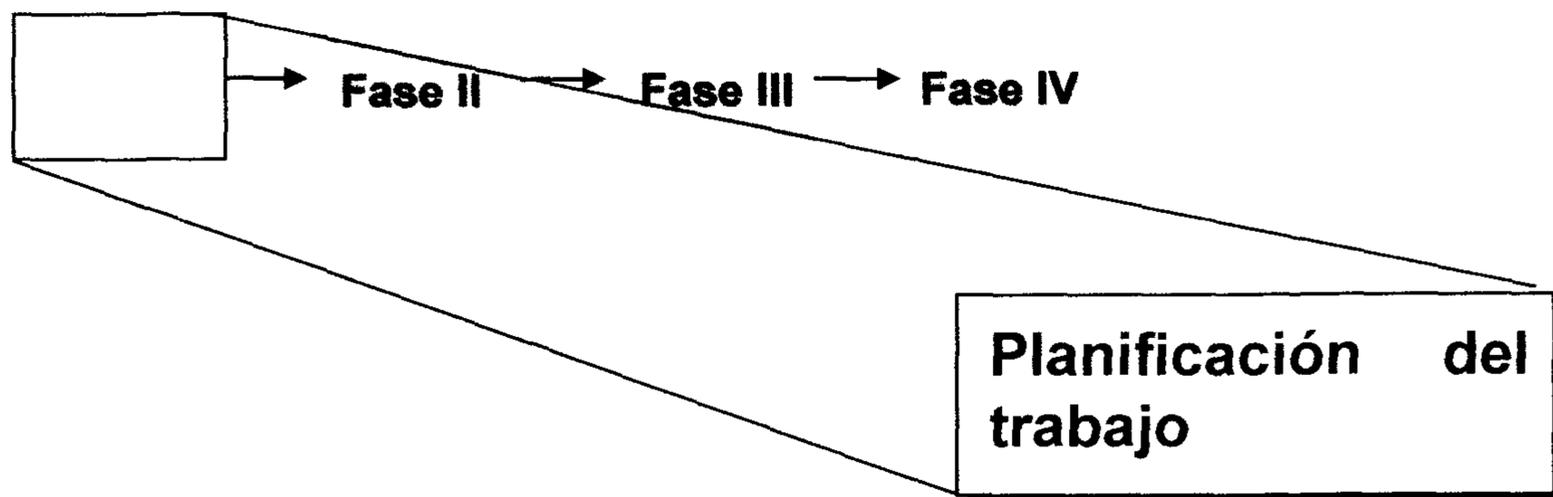


Febrero 2008

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos, el trabajo se desarrollará con una estrecha participación y coordinación entre los profesionales de la Compañía y Nosotros

4. Fases y cronograma

(Continuación)



Objetivos

Identificación de las áreas de riesgo de la auditoría.

Determinación del enfoque preliminar de auditoría para cada componente principal.

Preparación de los programas de trabajo.

Preparación de pedidos de información a terceras personas.

Retroalimentación

Antes de finalizar esta fase tendremos una reunión con la Administración de la Compañía para presentar nuestro plan de trabajo.

Actividades clave

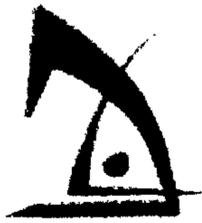
Evaluación de la estructura de control interno.

Revisión de los principales reglamentos y requisitos a los que están sujetas la Compañía.

Evaluación de las transacciones importantes e inusuales y eventos que hayan ocurrido durante el período bajo revisión.

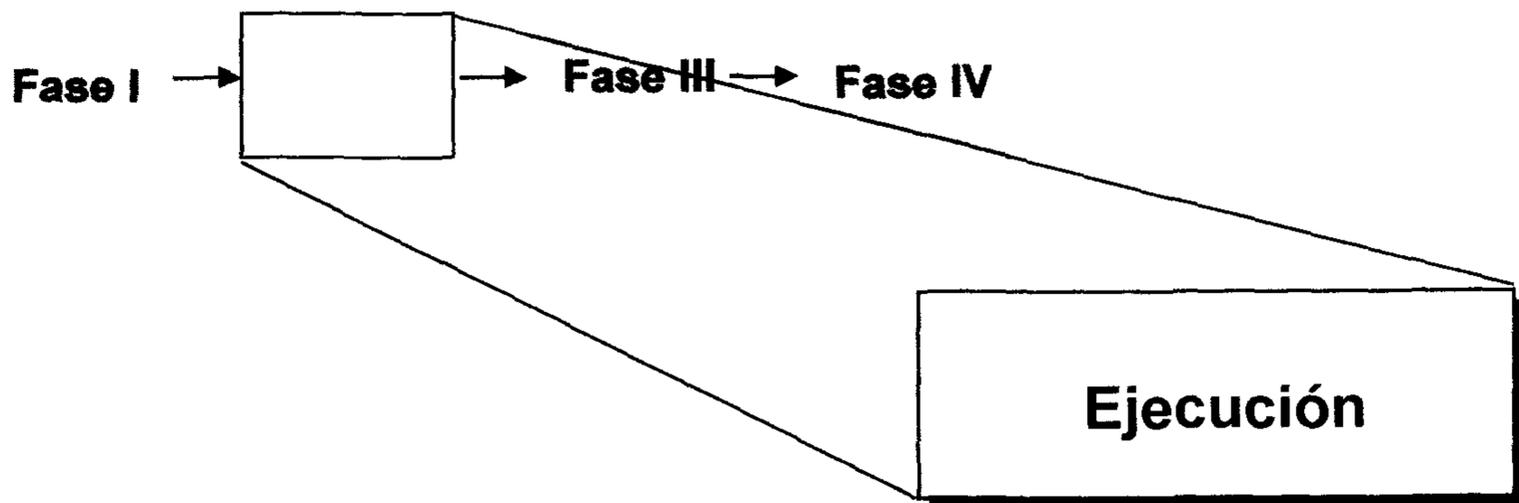
Documento clave a entregar

Carta de requerimientos de auditoría



4. Fases y cronograma

(Continuación)



Objetivos

Analizar la información financiera de las áreas principales con corte al 31 de diciembre del 2006 y por el periodo terminado el 30 de Septiembre del 2007.

Pruebas de los controles claves identificados en la Fase I.

Retroalimentación

Antes de finalizar esta fase tendremos una reunión con la Administración de la Compañía para discutir nuestros hallazgos y presentación de puntos de control que surjan en esta revisión.

Actividades clave

Verificación del cumplimiento de los controles claves manuales y automatizados.

Pruebas detalladas sobre algunos saldos y transacciones.

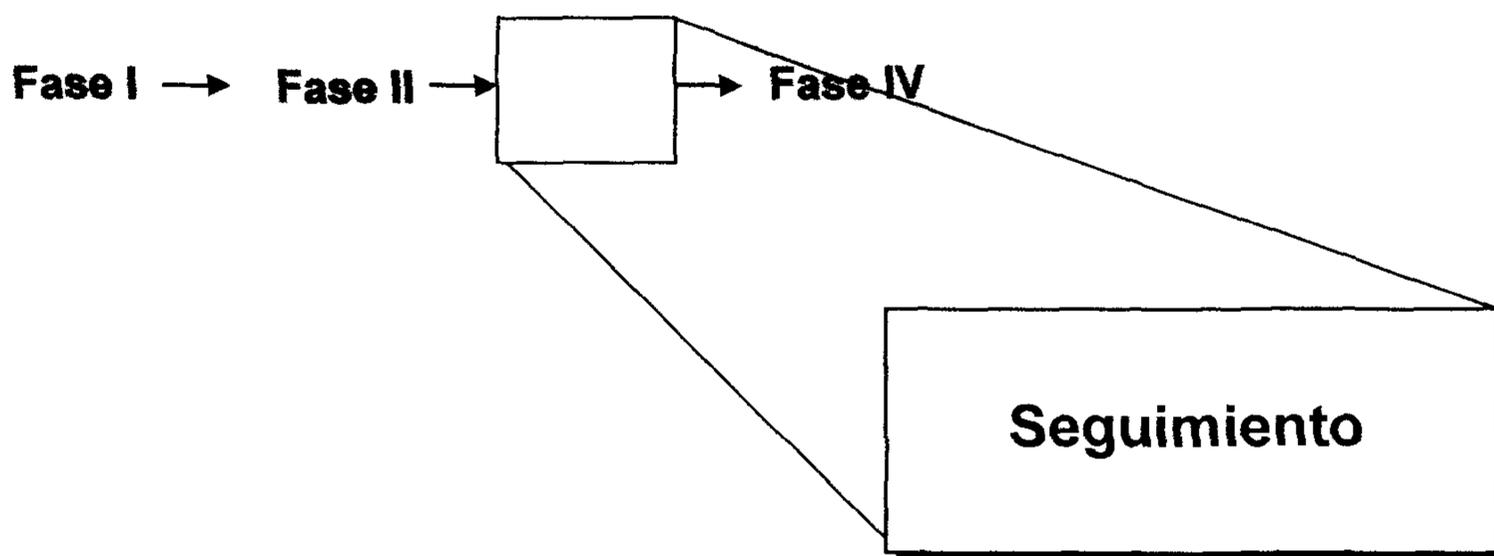
Selección de cuentas y transacciones a ser confirmadas con terceros y coordinación de la preparación y envío de las cartas por parte de la Administración de la Compañía.

Documento clave a entregar

Carta que contenga nuestros principales hallazgos detectados durante esta Fase.

4. Fases y cronograma

(Continuación)



Objetivo

Revisión de las soluciones adoptadas sobre los hallazgos de la fase anterior.

Realizar la extensión de las pruebas al 30 de Noviembre del 2007.

Coordinar pruebas del cierre de Estados financieros

Retroalimentación

Evaluación de la manera en que se han resuelto las observaciones de la fase anterior.

Actividades clave

Detectar los cambios importantes ocurridos desde nuestra revisión de los estados financieros al 30 de Septiembre del 2007.

Absolver dudas sobre el cierre contable al 31 de Diciembre del 2007.

Coordinar la participación en las observaciones físicas de inventarios de fin de año.

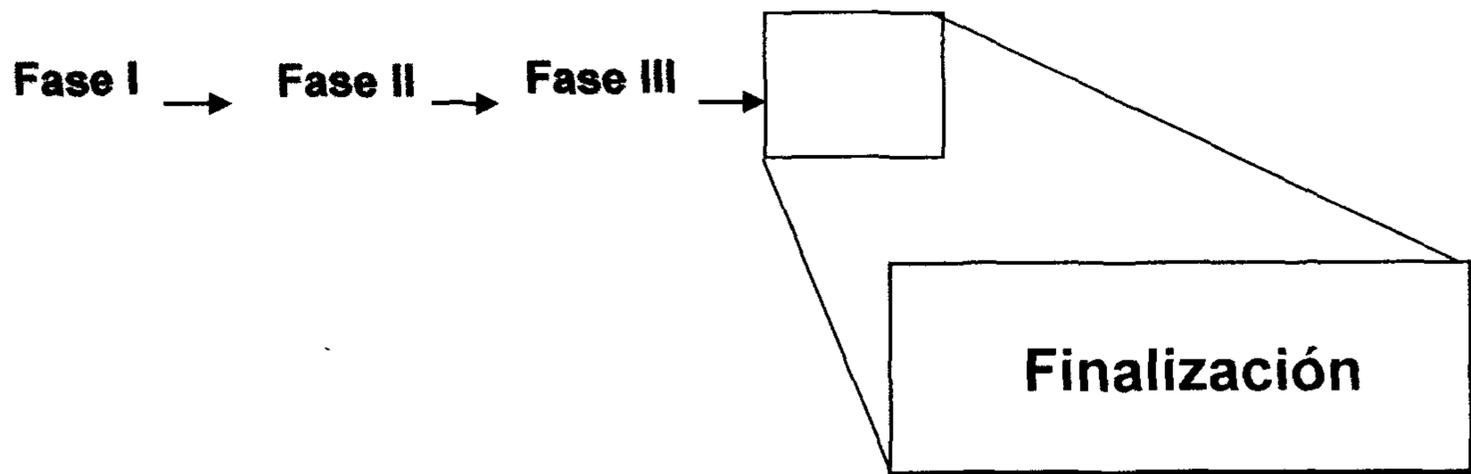
Documentos clave a entregar

Carta describiendo los asuntos pendientes de solución.



4. Fases y cronograma

(Continuación)



Objetivos

Asegurar que las entregas de las Fases I a III sobrepasan los niveles de expectativa de la Compañía.
Emisión de informes.

Retroalimentación

Análisis del borrador de informe sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 y por el año terminado en esa fecha.
Discusión de los aspectos tributarios y su impacto en nuestros informes tributarios.

Actividades clave

Pruebas sobre los saldos definitivos de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2007.
Revisión de los eventos posteriores.
Elaborar nuestra opinión sobre los estados financieros.

Documentos clave a entregar

Informe sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 y por el año terminado en esa fecha.
Informe sobre la evaluación de control interno.
Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, una vez presentada la declaración del impuesto a la renta (Abril del 2008).

5. Informes a emitir

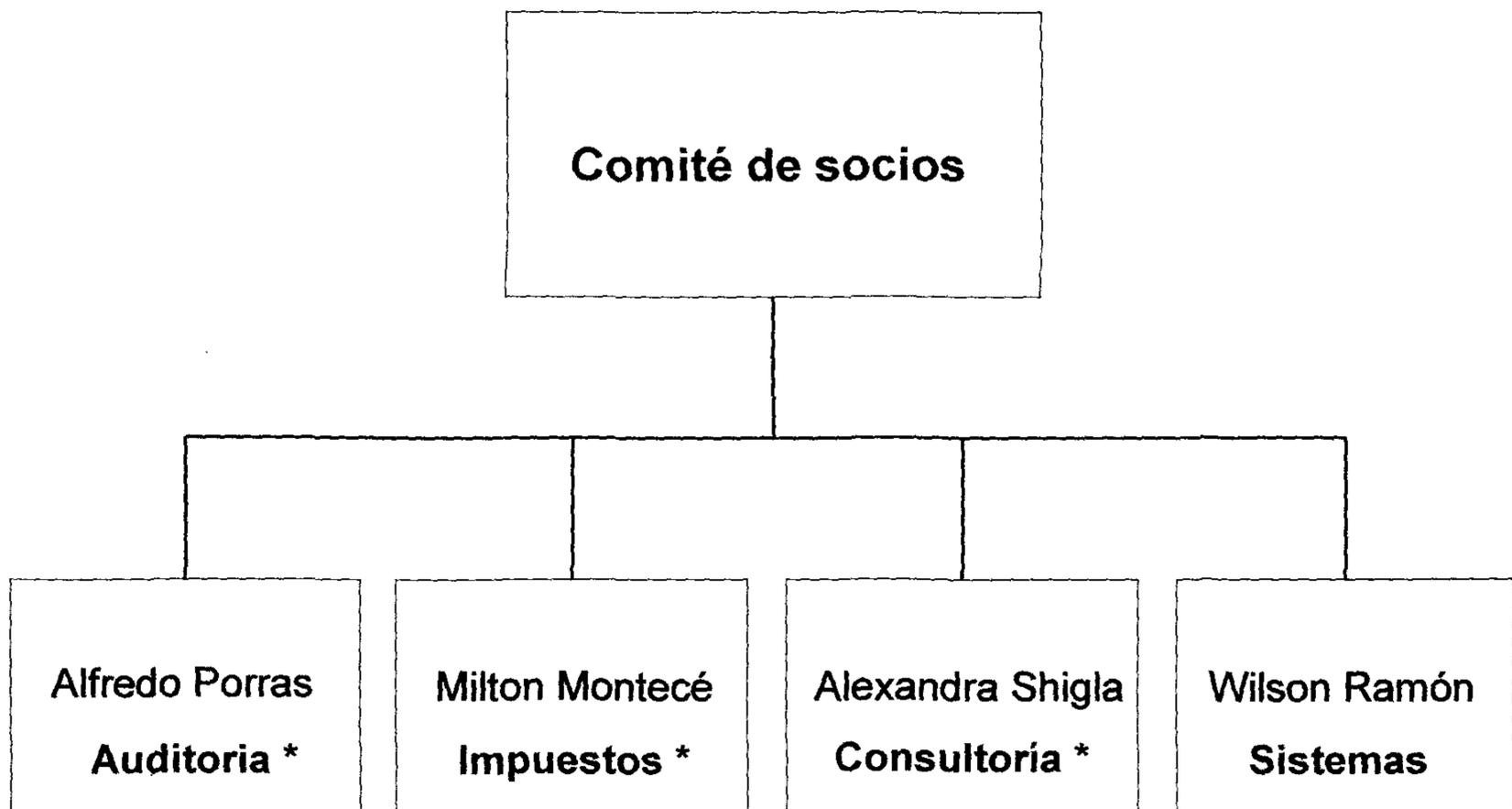
Como resultado de nuestro trabajo emitiremos redactado en español y dirigido a la Junta General de Accionistas, lo siguiente:

- 1) Informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y por el año terminado en esa fecha, expresados en dólares estadounidenses y preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, para ser presentado a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- 2) Informe sobre el cumplimiento de ciertas obligaciones tributarias por el año terminado el 31 de diciembre del 2007, para ser presentado al Servicio de Rentas Internas.
- 3) Informe sobre la estructura de control interno, para uso exclusivo de la Administración de la Compañía, el mismo que incluirá:
 - Carta - informe
 - Recomendaciones relacionadas con:
 - Asuntos para la atención exclusiva de la alta Gerencia, relacionados con el negocio, el control interno, contables y administrativos,
 - Asuntos relacionados con los aspectos tributarios,
 - Asuntos relacionados con los sistemas de información computarizados.

Como es nuestra práctica habitual, la documentación preliminar será presentado para la revisión y comentarios por parte de la Administración de la Compañía, previa la emisión de la documentación final.



6. Equipo y coordinación

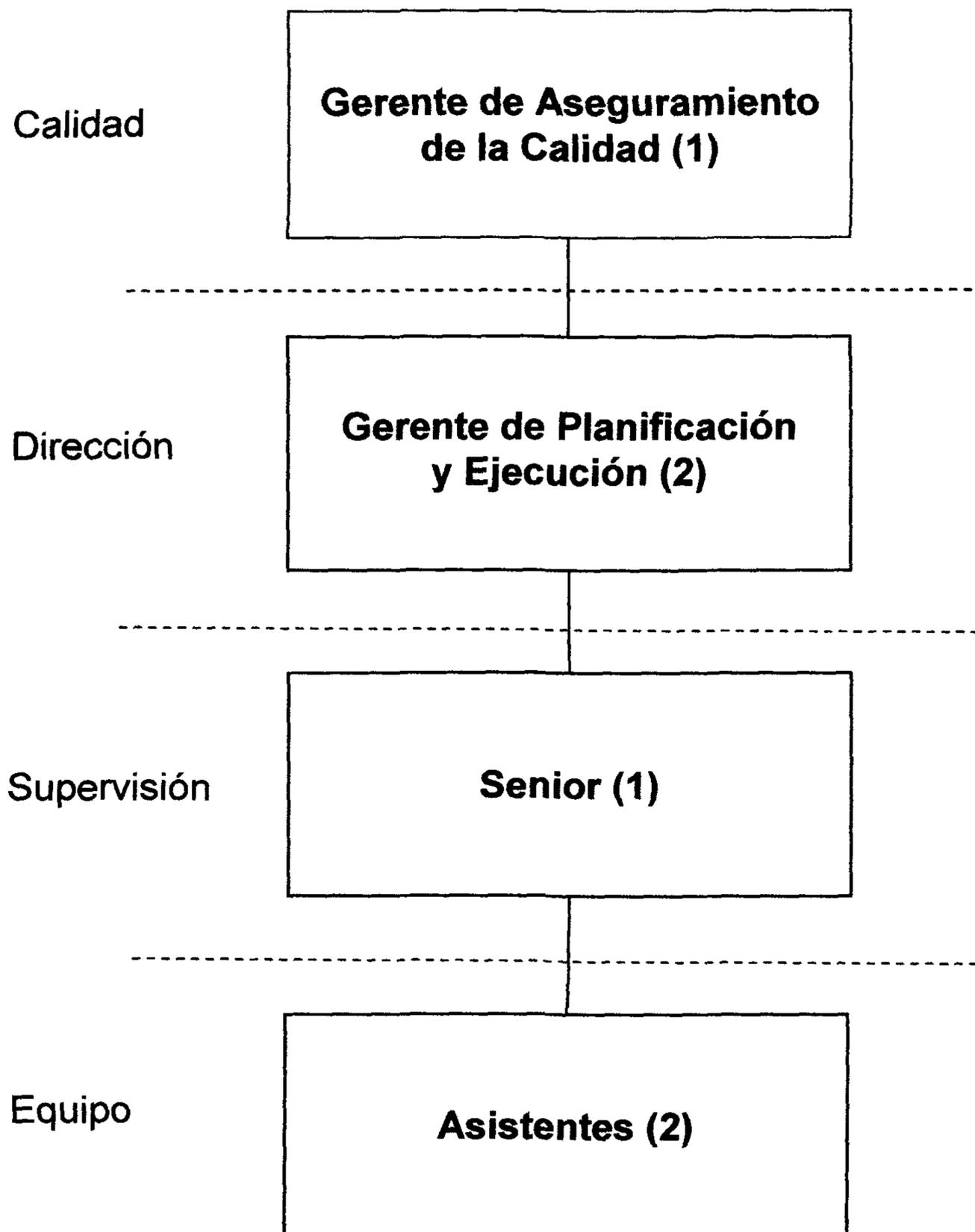


* Sus principales socios pertenecieron durante varios años a firmas de auditoría y consultoría de mayor prestigio en el mundo, con lo cual se asegura la calidad del servicio ofrecido.



6. Equipo y coordinación

(Continuación)



6. Equipo y coordinación

(Continuación)

Alfredo Porras Limones, Nuestro Gerente de Auditoría es Contador Público Autorizado y Licenciado en Contaduría y Auditoría de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, fue funcionario de PricewaterhouseCoopers, actualmente esta siguiendo una Maestría en Administración de Empresas, cuenta con 13 años de experiencia en asesorar a corporaciones nacionales y multinacionales en Auditorías financieras y Revisiones especiales, además es Catedrático de Auditoría de la Universidad Estatal de Guayaquil, ha participado como Instructor de Seminarios de Graduación en las Universidades Católica Santiago de Guayaquil y Particular de Loja, y ha dictado cursos particulares a entidades públicas y privadas.

Su experiencia en auditorías, revisiones especiales y asesorías, entre otras incluye:

- Kimberly-Clark del Ecuador S.A.
- Grupo Holcim y Subsidiarias
- Cervecería Andina S.A. CASA
- Grupo Amanco Ecuador – Plastigama S.A. y Plycem Rofftec S.A.
- Grupo Wong y Subsidiarias
- Hotel Howard Johnson
- Compañía de Cereales Nacionales CELNASA S.A.
- Inmobiliaria del Sol S.A MOBILSOL
- Johnsonwax del Ecuador S.A.
- Dreu S.A.
- Fundación Natura – Guayaquil
- Comité Olímpico Ecuatoriano - COE



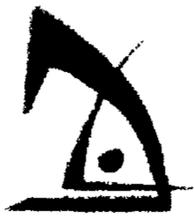
6. Equipo y coordinación

(Continuación)

Milton Montecé Q., Nuestro Gerente de Impuestos es Master en Tributación (Escuela de Postgrado en Administración de Empresas de la ESPOL), Ingeniero Comercial de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Docente de la Universidad Estatal de Milagro sede Guayaquil escuela de CPA, ex-Director del Servicio de Rentas Internas del Austro, fue funcionario de Deloitte & Touche, cuenta con más de 12 años de experiencia en asesoría a corporaciones nacionales y multinacionales en Auditorías y Consultorías Tributarias en el país y en el exterior (Colombia), es Instructor de cursos y seminarios de especialización tributaria a empresas privadas del país y además ha participado en Planificaciones Tributarias.

Su experiencia en auditorías, revisiones especiales y asesorías, entre otras incluye:

- Compañía de Cervezas Nacionales S.A. CCN
- Cervecería Andina S.A. CASA
- Cervecería Leona S.A. (Colombia)
- Pacificard S.A.
- El Universo S.A.
- Grupo Holcim y Subsidiarias
- Empacadora Nacional C.A. ENACA
- Mabe Ecuador S.A.
- British American Tobacco
- Corporación Jabonería Nacional S.A.
- Grupo Marglobal y Subsidiarias
- Gelato S.A.
- Children International Ecuador



6. Equipo y coordinación

(Continuación)

Wilson Ramón, Nuestro Gerente de Sistemas, cuenta con más de 11 años de experiencia en manejo de equipos de trabajo para desarrollo de sistemas de gestión. Ha participado en la automatización de diferentes empresas nacionales e internacionales domiciliadas en nuestro país.

Ha creado, administrado e implementado sistemas de información gerencial basados en tecnología Datawarehouse para importantes empresas de nuestro medio. Participa como miembro del equipo de auditoria a cargo del análisis del ambiente computarizado de nuestros Clientes y en la ejecución de los procedimientos CATT' s de auditoria utilizando la herramienta ACL.

Su experiencia en el mercado esta compuesto por empresas como:

- Eurofish S.A.
- Pesquera Junín S.A.
- Cyede S.A. (Kónica Ecuador)
- Calzado Buestán
- Custerfarma S.A.
- Farmandina S.A.
- 'Bic Indeta S.A.
- Transmarina S.A. – Manta

Con nuestra estructura y profesionales multidisciplinarios, tenemos el firme propósito de exceder las expectativas de la Compañía.



7. Honorarios profesionales

Entendemos que ABINSA Abastecimientos Industriales S.A. busca servicios de calidad que ofrezcan un valor agregado. Además conocemos que desean pagar un precio justo por los servicios antes descritos.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado y en base a las necesidades de la Compañía hemos estimado nuestros honorarios profesionales en **US\$2.800,00**.

Los impuestos aplicables a los conceptos arriba indicados serán incluidos en las facturas respectivas a las tasas establecidas en las disposiciones legales vigentes.

Estos honorarios han sido estimados sobre la base de que la Compañía dispone de toda la información necesaria para efectuar nuestro trabajo.

Sugerimos que nuestros honorarios, sean facturados de la siguiente forma: 50% a la fecha de aceptación de la presente propuesta, 25% a los 30 días y el saldo a la fecha de entrega del informe preliminar (borrador para discusión con la Administración de la Compañía).

Los gastos menores incurridos por cuenta de la Compañía en la realización de nuestro trabajo tales como traslados, movilización, fax, teléfono y comunicaciones, fotocopias, impresión de informes, envío de correspondencia y otros, serán facturados por separado a medida que se incurran, siempre que la Compañía no cuente con estos servicios para nuestro personal. Hemos estimado un valor aproximado de **US\$240,00** por este concepto el cual se coordinará con Ustedes previo a su facturación.



8. Entendimiento de responsabilidades

Nuestra política general es la de proponer honorarios razonables en función del tiempo requerido para efectuar cada trabajo y evitar el pedido de ajustes de honorarios una vez que hemos llegado a un acuerdo sobre el valor de los mismos. Creemos que una manera eficaz de lograr este objetivo es la de aclarar en todo lo posible desde un primer momento el alcance de nuestro trabajo.

Una auditoría es diseñada para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, incluyendo el efecto de eventuales irregularidades y fraudes; sin embargo, un examen de estados financieros efectuado bajo normas de auditoría generalmente aceptadas, no necesariamente puede llegar a revelar todas las irregularidades y fraudes que puedan existir. La Administración es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable y de detectar irregularidades, fraudes y otros errores. En consecuencia, el auditor independiente no es responsable de perjuicios originados por actos fraudulentos, manifestaciones falsas o incumplimiento intencional por parte de la Administración de la Compañía, sus directores, personal o sus representantes.

Deseamos aclarar que la presente propuesta ha sido elaborada bajo el entendimiento de que la Administración de la Compañía asume entera responsabilidad por la integridad y fidelidad de la información que contendrán los estados financieros a ser auditados, incluyendo aquella que constará en las notas explicativas a los mismos.

Por lo tanto, Excecon Cía. Ltda. no asumirá ninguna obligación de responder frente a terceros por las consecuencias que ocasione cualquier omisión o error, voluntario o involuntario, en la preparación de los referidos estados financieros por parte de la Administración de la Compañía.

Cualquier compensación o indemnización que Excecon Cía. Ltda. se vea obligada a pagar en relación a cualquier demanda o reclamo formulado por terceros vinculados con los estados financieros arriba mencionados o sobre el informe que Excecon Cía. Ltda. emita sobre los mismos será reembolsado por la Administración de

8. Entendimiento de responsabilidades

(Continuación)

la Compañía. En el caso de que la Administración de la Compañía considere que ha existido incumplimiento parcial o total por parte de Excecon Cía. Ltda. de las obligaciones que asumirá en caso de ser aceptada la propuesta, Excecon Cía. Ltda. responderá sólo hasta por el monto de los honorarios que haya cobrado en relación al servicio, siempre y cuando el eventual reclamo sea formulado dentro de los treinta días a contar desde la fecha de emisión del dictamen de auditoría.

Con respecto a los sitios electrónicos que contienen estados financieros auditados y otra información, las normas de auditoría generalmente aceptadas no imponen a los auditores el requisito de considerar o leer los mismos o comparar dicha información con las versiones escritas originales. Por lo tanto, no asumimos ninguna responsabilidad con respecto a la información que la Compañía difunda en sitios electrónicos.

Usted nos ha informado que conoce las disposiciones vigentes que facultan a la Superintendencia de Compañías a revisar los papeles de trabajo que los auditores externos preparen con

relación a los exámenes de auditoría de estados financieros que efectúen en entidades sometidas al control de dicho Organismo. En el caso de que dicha autoridad de control requiera acceso a los papeles de trabajo que prepararemos durante el referido examen de los estados financieros de la Compañía, permitiremos a la Superintendencia de Compañías el acceso a nuestros papeles según lo establecido en las normas legales vigentes (si aplicare).

Las informaciones verbales y cualquier borrador de informe que podríamos emitir durante el transcurso de los trabajos no constituirán opiniones y conclusiones definitivas; éstas se manifestarán exclusivamente en nuestros informes finales por escrito.

En los puntos precedentes de este documento nos hemos referido a lo que incluye nuestra labor. A continuación deseamos mencionar algunos aspectos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía y que no están incluidos en la presente propuesta:

8. Entendimiento de responsabilidades

(Continuación)

1. La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador (NECs), incluyendo las notas a los mismos, objeto de nuestras revisiones y de todas las informaciones que los respaldan, son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestro estimado de honorarios incluido a continuación no incluye tiempo destinado a elaborar análisis de cuentas, reconciliaciones de saldos u otras tareas de naturaleza contable propios de la Compañía.
2. Una vez completada la elaboración de nuestro plan de trabajo final, haremos llegar a la Administración un detalle por escrito de los elementos requeridos para llevar a cabo nuestra tarea, tales como los estados financieros, análisis de cuentas, conciliaciones, etc. y las fechas en que tal documentación será necesaria.
3. En caso de que durante el transcurso del trabajo se presenten circunstancias que pueden afectar su ejecución de acuerdo con los términos previstos, nos

comprometemos a informarlas por escrito a la Administración de la Compañía con la mayor anticipación posible para que estas puedan adoptar las medidas necesarias.

Por experiencia, las cuestiones más frecuentes que se presentan en general en este tipo de auditoría se refieren a lo siguiente:

- falta de información de respaldo de los estados financieros o demoras en su elaboración,
- falta de respuesta a pedidos de confirmación remitidos a clientes, acreedores o asesores legales de la entidad, o demoras en la reconciliación de las respuestas recibidas,
- efectos de transacciones relevantes no conocidas por nosotros al momento de elaborar la estimación de honorarios,
- efectos de cambios en la legislación o en el alcance de trabajo del auditor.

8. Entendimiento de responsabilidades

(Continuación)

Toda información relacionada con el negocio y operaciones de la Compañía obtenida durante nuestro trabajo y que no sea de conocimiento público, será tratada como información confidencial.

Los honorarios por investigaciones especiales u otros trabajos que se encontraran fuera del presupuesto de tiempo acordado o que requieran perfiles profesionales distintos a los propuestos, serán facturados en forma separada.

Es una práctica común entre las empresas de servicios profesionales como la nuestra, durante una charla con potenciales clientes, hacer referencia a un trabajo previo y deseamos tener la oportunidad de hacerlo con respecto a este trabajo. A menos que la Compañía informara lo contrario a Excecon Cía. Ltda., al finalizar el presente trabajo, entendemos que tendremos derecho a hacer referencia a que lo hemos realizado, incluyendo una breve descripción de sus objetivos, en las gacetillas, publicaciones de Excecon Cía. Ltda. y en charlas con terceros relacionadas con oportunidades de trabajo. Si se deseara, al finalizar el trabajo, nos complacerá acordar con la Compañía una terminología adecuada para utilizar en dichas futuras referencias.

9. Nuestros Clientes

Prestamos servicios de alta calidad por cuanto contamos con profesionales y la infraestructura acorde a las necesidades de nuestros Clientes.

Actualmente prestamos servicios a importantes empresas multinacionales y locales de prestigio que operan en diversos sectores de la economía, las cuales han depositado en nosotros su confianza, siendo nuestra mejor referencia.

A continuación algunos de nuestros principales Clientes:

Auditoría Externa

- ✓ Custerfarma S.A. (Richard O' Custer)
- ✓ Farmandina S.A. (Grupo La Santé Colombia)
- ✓ Texcumar S.A.
- ✓ Almacén Promociones S.A. ALMAPROM
- ✓ Laboratorios Tofis S.A.
- ✓ Plastifun S.A.
- ✓ Agrícola Inmobiliaria del Pacífico S.A.
- ✓ Ferriban S.A. (Grupo Leasingcorp)
- ✓ Bodega Agrícola Santo Domingo
- ✓ Fundación Amiga – Proyecto Varones
- ✓ Papelesa Cía. Ltda.



9. Nuestros Clientes

(Continuación)

Asesoría Tributaria

- ✓ Pacificard S.A. (MASTERCARD - VISA)
- ✓ Johnsonwax del Ecuador S.A.
- ✓ Inversiones Florícola SDRL (DOLE Flores)
- ✓ Flores Mitad del Mundo Cía. Ltda.
- ✓ Iglesia Universal del Reino de Dios (Pare de Sufrir)
- ✓ Agencia Marítima Global S.A.MARGLOBAL
- ✓ Interoc S.A.
- ✓ Custerfarma S.A.
- ✓ Fabres S.A.

Auditoría Interna y Servicios Especiales

- ✓ MABE Ecuador S.A.
- ✓ Kimberly-Clark Ecuador S.A.
- ✓ AJEcuador S.A.- Big Cola
- ✓ Syngenta-Crop Protection S.A.
- ✓ Duragas S.A. - Repsol YPF
- ✓ Fiduciaria del Pacífico S.A.
- ✓ Red Tele Sistema RTS
- ✓ NOKIA Ecuador S.A.